

**ACTA DE LA VI REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE JAÉN, PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO ÍBERO.**

**CONTR 2025 470024**

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA

**ASISTENTES**

**Presidente:**

D. Domingo Milla Lomas, Secretario General Provincial de Cultura.

**Vocales:**

Por el Servicio Jurídico Provincial:

D<sup>a</sup>. Encarnación Isabel Miranda Cabrera

Por la Intervención Provincial:

D<sup>a</sup> Macarena Sánchez Mena.

D<sup>a</sup> Pilar López López, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de esta Delegación.

D. Francisco Javier Rodríguez Moreno, Técnico de esta Delegación Territorial.

**Secretario:**

D. Francisco José Milla Contreras, Jefe de la Sección de Habilitación y Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:30 horas del día 5 de marzo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría General Provincial de Turismo, Cultura y Deporte, las personas consignadas al margen componentes de la Mesa de Contratación del **CONTRATO DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO ÍBERO. CONTR 2025 470024**, nombradas por el Delegado Territorial mediante resolución de 26 de septiembre de 2025; previamente convocados al efecto, en tiempo y forma para la calificación de la subsanación de la documentación previa aportada por las personas licitadoras.

Estando presentes los miembros de la Mesa que preceptivamente son necesarios para su constitución válida, el Presidente da por constituida la misma, iniciándose la sesión.



DOMINGO MILLA LOMAS		06/03/2026 10:21:04	PÁGINA: 1 / 3
FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwq27moy6Ug6MLMM2m2286FUwqY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



1. Habiéndose efectuado por el órgano de contratación requerimiento de subsanación de la documentación previa a la licitadora **ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE S.L.**, con NIF B82825001, la cual fue propuesta como mejor oferta por la Mesa de Contratación, en reunión de fecha 30 de enero de 2026, para los lotes,

LOTE 1 Servicios de Restauración de elementos pétreos del Museo Íbero, y

LOTE 2 Servicios de Restauración de cerámicas del Museo Íbero.

se procede al estudio de la documentación que ha sido presentada por la citada licitadora a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

2. De la comprobación de la documentación, se desprende que es correcta. Por lo que la mesa acuerda proponer a **ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE S.L.**, con NIF B82825001 como adjudicataria del contrato de referencia, por las siguientes cantidades y para los siguientes lotes:

LOTE 1 Servicios de Restauración de elementos pétreos del Museo Íbero

16.700,00 € (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS EUROS). A dicha cantidad le corresponde un IVA de 3.507,00 € (TRES MIL QUINIENTOS SIETE EUROS), por lo que la cantidad total es de 20.207,00 € (VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS) IVA incluido.

LOTE 2 Servicios de Restauración de cerámicas del Museo Íbero.

62.000,00 € (SESENTA Y DOS MIL EUROS). A dicha cantidad le corresponde un IVA de 13.020,00 € (TRECE MIL VEINTE EUROS), por lo que la cantidad total es de 75.020,00 € (SETENTA Y CINCO MIL VEINTE EUROS) IVA incluido.

3. Habiéndose efectuado por el órgano de contratación requerimiento de subsanación de la documentación previa a la licitadora **IN SITU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.U.**, con NIF B83876763, la cual fue propuesta como mejor oferta por la Mesa de Contratación, en reunión de fecha 30 de enero de 2026, para los lotes,

LOTE 3 Servicios de Restauración de metales del Museo Íbero

se procede al estudio de la documentación que ha sido presentada por la citada licitadora a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

4. De la comprobación de la documentación, se desprende que es correcta. Por lo que la mesa acuerda proponer a **IN SITU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.U.**, con NIF B83876763 como adjudicataria del contrato de referencia por las siguientes cantidades y para los siguientes lotes:

LOTE 3 Servicios de Restauración de metales del Museo Íbero

18.851,73 € (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS). A dicha cantidad le corresponde un IVA de 3.958,86 € (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS), por lo que la cantidad total es de 22.810,59 € (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) IVA incluido.

DOMINGO MILLA LOMAS		06/03/2026 10:21:04	PÁGINA: 2 / 3
FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwq27moy6Ug6MLMM2m2286FUwqY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día señalado en el encabezamiento, firmándose la presente acta por el secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
Fdo. Domingo Milla Lomas

EL SECRETARIO  
Fdo. Francisco José Milla Contreras

DOMINGO MILLA LOMAS		06/03/2026 10:21:04	PÁGINA: 3 / 3
FRANCISCO JOSE MILLA CONTRERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwq27moy6Ug6MLMM2m2286FUwqY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	